



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 27 DE OCTUBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 31 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) EDGAR MANUEL URREGO ZORRILLA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 19319359 y tarjeta profesional 89143 dentro del proceso radicado 201905126 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO CUATRO MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.8 y 35.4 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 27 DE OCTUBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 31 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) MARIA DURLANDY ORREGO DE CORDERO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 41688021 y tarjeta profesional 58922 dentro del proceso radicado 201904699 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO DOS MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 27 DE OCTUBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 31 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) EMMA INES GUZMAN GUZMAN, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 41777926 y tarjeta profesional 64562 dentro del proceso radicado 202001053 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO TREINTA MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.14 y 39 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 27 DE OCTUBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 31 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) GIOVANNI GARIBELLO ACOOSTA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 79411939 y tarjeta profesional 170905 dentro del proceso radicado 202103045 consistente en CENSURA, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

CONSTANCIA

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

BOGOTA, D.C., 27 DE OCTUBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 31 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) BEYER ANTONIO GARCIA PORTILLA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 79455978 y tarjeta profesional 122088 dentro del proceso radicado 201907859 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO DOS MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en el artículo 37.1 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 27 DE OCTUBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 31 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) CARLOS ARIEL BARRIOS GRAJALES, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 79957826 y tarjeta profesional 151724 dentro del proceso radicado 202202991 consistente en CENSURA, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 27 DE OCTUBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 31 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) TOMAS FRANCISCO RODRIGUEZ JIMENEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 80796856 y tarjeta profesional 223380 dentro del proceso radicado 201904396 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO TRES MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 27 DE OCTUBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 31 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) STERLING DIAZ BERNAL, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1020753628 y tarjeta profesional 245290 dentro del proceso radicado 202200421 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO DOS MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 27 DE OCTUBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 31 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) JESUS CORRALES CANO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 17154381 y tarjeta profesional 241954 dentro del proceso radicado 201901527 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO TRES MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

CONSTANCIA

Calle 85 No 11-96

Bogotá

Teléfono: 601 353 26 66

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

BOGOTÁ, D.C., 27 DE OCTUBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 31 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) JORGE ARLETH TORRES OSORIO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 19143674 y tarjeta profesional 112088 dentro del proceso radicado 201807041 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO SEIS MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en el artículo 34.e Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 27 DE OCTUBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 31 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) ANA RAQUEL VILLALOBOS RIVEROS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 20381463 y tarjeta profesional 112088 dentro del proceso radicado 201907521 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO SEIS MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.8 y 35.4 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 27 DE OCTUBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 31 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) LILIANA TERESA SAMPAYO MENA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 32759948 y tarjeta profesional 141197 dentro del proceso radicado 201902189 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO DOS MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 27 DE OCTUBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 31 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) ARMANDO VELOZA MEJIA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 79042133 y tarjeta profesional 101728 dentro del proceso radicado 201806574 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO SEIS MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.5 y 30.1 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 27 DE OCTUBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 31 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) CARLOS ALBERTO MAYO CORDOBA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 79143093 y tarjeta profesional 250467 dentro del proceso radicado 201805184 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO TRES MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.7 y 32 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co